

INDUSUR, INDUSTRIAL DEL SUR S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

INDUSUR, INDUSTRIAL DEL SUR S.A. (en adelante “la Compañía”) es una sociedad anónima constituida en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador, ante el Notario Trigésimo del Cantón de Guayaquil mediante escritura pública el 16 de diciembre de 1983 e inscrita en el Registro Mercantil el 28 de febrero de 1984.

La actividad principal de la Compañía es la compra y venta al por menor y mayor de camiones, maquinarias, repuestos, aparatos eléctricos, tales como: motores, generadores, transformadores eléctricos, aparatos de distribución y comunicación, control de energía, entre otros relacionados, para lo cual mantiene contratos de distribución exclusivos con Kenworth Mexicana S.A.de C.V., Cummins, Cummins Power Generation y DAF Trucks N.V. enfocados principalmente en el área agrícola, industrial, marina, construcción, transporte, telecomunicaciones y de seguridad (Véase Nota 26).

La Compañía tiene a su haber 15 establecimientos a nivel nacional ubicados en las Provincias del Guayas, Los Ríos, El Oro, Cotopaxi, Manabí, Pichincha, Orellana, Azuay y Loja.

La dirección registrada de la Compañía es en la ciudad de Guayaquil - Ecuador, Av. Carlos Julio Arosemena, KM 4 ½, Vía a Daule.

La Compañía es una sociedad anónima que se registró en el Consejo Nacional de Valores con el número de inscripción 2012.2.01.00585 el 20 de agosto de 2012 y que fue cancelado mediante resolución SCVS.INMV.DNAR.2019.4606 del 07 de junio de 2019.

Los estados financieros de **INDUSUR, INDUSTRIAL DEL SUR S.A.**, para el año terminado al 31 de diciembre de 2019, fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión el 27 de abril de 2020 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y OTRAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”), vigentes al 31 de diciembre de 2019 y el oficio No. SCVS- INMV-2017-00060421-OC emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, referente al mercado de bonos corporativos de alta calidad (Véase Nota 3).

Los presentes estados financieros de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico excepto por las obligaciones por beneficios de empleados a largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales

(Véase Nota 3 y 15(b)). Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para periodos que se inician a partir del 1 de enero de 2019; sin embargo, debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

(a) Estados financieros separados-

Los estados financieros separados no consolidados de Indusur S.A. se emiten por requerimientos legales locales y presentan la inversión en su subsidiaria al costo (Véase Nota 3 (g), de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 27 "Estados Financieros Separados"

(b) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes-

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho periodo.

(c) Efectivo en caja y bancos-

El rubro efectivo en caja y bancos presentado en el estado de situación financiera incluye todos los saldos en efectivo mantenidos en caja y bancos, los cuales se registran al costo y no están sujetos a un riesgo significativo de cambios en su valor.

(d) Instrumentos financieros-

(i) Activos financieros

Reconocimiento inicial y medición

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial al:

- Costo amortizado,
- Valor razonable a través de otros resultados integrales
- Valor razonable a través de resultados del año

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características contractuales del flujo de efectivo de los activos financieros y del modelo de negocios de la Compañía para la gestión de cada activo financiero. Con la excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento significativo o para las cuales la

Compañía ha aplicado el recurso práctico.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales, es necesario que estos otorguen el derecho a la Compañía a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI por sus siglas en inglés) sobre el monto vigente del capital (principal). Esta evaluación se conoce como la prueba "SPPI" y se realiza a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, a través de la venta de activos financieros, o ambos.

Medición posterior

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultado

Los activos financieros de la Compañía se clasifican en préstamos y cuentas por cobrar (activos financieros a costo amortizado).

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

Esta categoría es la más relevante para la Compañía y mide sus activos financieros a costo amortizado, si ambas de las siguientes condiciones se cumplen:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros con el fin de recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro, y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

Los activos financieros de la Compañía al costo amortizado incluyen efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otros activos no corrientes.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- (a) Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- (b) Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia, pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable a través de resultados.

Las pérdidas crediticias esperadas (ELC) se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo a dos enfoques:

- Enfoque general, aplicado para todos los activos financieros excepto cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales
- Enfoque simplificado aplicado para cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales.

Enfoque general

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas:

- Para las exposiciones de crédito para las cuales no ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, las pérdidas crediticias esperadas se reconocen sobre eventos de incumplimiento o mora que pueden ser posibles dentro de los próximos 12 meses.
- Para aquellas exposiciones de crédito para las cuales ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, se requiere una provisión de deterioro por las pérdidas crediticias esperadas durante la vida útil restante del activo financiero, independientemente del momento del incumplimiento (una ECL de por vida).

Enfoque simplificado

Para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales, la Compañía aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, la Compañía no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre todo el tiempo de duración del activo financiero en cada fecha de reporte. La Compañía ha elaborado una matriz de provisiones que se basa en su historial de experiencia de pérdida de crédito, ajustada por factores macroeconómicos relacionados con la industria en la cual opera la Compañía.

La Compañía también puede considerar que un activo financiero está vencido cuando se presentan ciertas consideraciones internas o externas y la información disponible indica que es poco probable que la Compañía reciba los valores contractuales pendientes de cobro. Un activo financiero se da de baja cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

(ii) Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de préstamos y cuentas por pagar se reconocen al valor neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Medición posterior

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación. Los pasivos financieros de la Compañía corresponden a préstamos y cuentas por pagar.

Préstamos y cuentas por pagar

Esta es la categoría más relevante para la Compañía. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que son parte integrante de la determinación de la tasa de interés efectiva del pasivo

financiero. La amortización de la tasa de interés efectiva, se incluye como costos financieros en el estado de resultados.

La Compañía mantiene en esta categoría acreedores comerciales y cuentas por pagar a partes relacionadas.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo acreedor en términos sustancialmente diferentes, o los términos existentes se modifican sustancialmente, tal intercambio o modificación se trata como la baja de la deuda original y el reconocimiento de una nueva deuda. La diferencia en los valores en libros se reconoce en el estado de resultados.

(iii) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(iv) Valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos

observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrito a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

(e) Inventarios-

Los inventarios corresponden principalmente a camiones, maquinarias, repuestos, accesorios y otros, los cuales están valorados al costo promedio o al valor neto de realización, el menor.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y los gastos estimados para completar la venta.

El costo de adquisición comprende el precio de compra, los aranceles de importación, los costos de transporte, el almacenamiento y otros directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares son deducidos para determinar el costo de adquisición.

La estimación para obsolescencia de inventarios es determinada sobre la base de un análisis específico que realiza la gerencia, que considera la rotación, antigüedad de los equipos y se reconoce en el estado de resultados integrales en el ejercicio en el cual se determina la necesidad de esa estimación.

(f) Inversión en acciones-

Las inversiones en las que se ejerce una influencia significativa se contabilizan al método de participación y se reconocen inicialmente al costo. Se entiende que existe una influencia significativa cuando posee entre el 20% y el 50% de los derechos de voto en la entidad. No obstante, las inversiones para las que existen un

precio de cotización publicado se contabilizan al valor razonable y los cambios en el valor razonable se reconocen en el resultado del periodo en el que tienen lugar.

Los ingresos por dividendos procedentes de asociadas se reconocen cuando se establece el derecho a recibirlos por parte del accionista y se muestra como otros ingresos.

(g) Inversión en subsidiaria

La Compañía mide su inversión en subsidiaria al costo, considerando cualquier deterioro que se identifique en el valor de la inversión.

Una subsidiaria es una entidad en la cual la Compañía ejerce control; es decir, está expuesta, o tiene derechos, a retornos variables por su participación en la entidad y tiene la capacidad de afectar esos retornos a través de su poder sobre dicha inversión. La existencia y efecto de derechos a voto potenciales que son actualmente ejercitables o convertibles se consideran al evaluar si la Compañía controla a otra entidad. Los dividendos se reconocen como ingresos en el ejercicio que se toma el acuerdo de distribución o capitalización, según corresponda.

(h) Propiedad, mobiliario y equipo-

La propiedad, mobiliario y equipo se miden al costo de adquisición neto de la depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda. El costo incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de los activos. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación de propiedad, mobiliario y equipo, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas.

Las vidas útiles estimadas de propiedad, mobiliario y equipo son las siguientes:

	<u>Años</u>
Edificio	40-60
Muebles, enseres y equipos de oficina	10
Vehículos	5
Equipos de computación	<u>3</u>

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedad, mobiliario y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedad, mobiliario y equipo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

(i) Activos intangibles-

Los activos intangibles adquiridos se miden inicialmente al costo. Luego del reconocimiento inicial, los activos intangibles se registran al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir. Los activos intangibles generados internamente, excepto los costos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan y el desembolso se refleja en el estado de resultados integrales del ejercicio en que se incurre.

Las vidas útiles de los activos intangibles se evalúan como finitas o indefinidas. Los activos intangibles con vida finita se amortizan en línea recta durante la vida útil económica y se evalúa por deterioro cada vez que hay indicios de que el activo pueda verse afectado.

El periodo de amortización y el método de amortización del activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos a la fecha del estado de situación financiera. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros del activo se contabilizan al modificar el periodo o método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. Los gastos de amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconocen en el estado de resultados integrales en la categoría de gastos de acuerdo a la naturaleza de dicho activo intangible.

Las ganancias o pérdidas derivadas de la baja en cuentas de un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo y se reconocen en el estado de resultados integrales cuando el activo es dado de baja.

(j) Propiedades de inversión-

La Compañía registra contablemente las inversiones en propiedades al costo menos la depreciación acumulada.

Los terrenos tienen una vida útil indefinida por lo tanto no son objeto de depreciación. Para los edificios e instalaciones, la depreciación es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de dichos inmuebles. La vida útil estimada del edificio categorizado como propiedad de inversión es de 50 años.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su venta, o cuando la propiedad de inversión se retira del uso en forma permanente, y no se espera recuperar beneficios económicos alguno de su venta. La diferencia entre el valor neto de la venta y el importe en libros del activo se reconoce en el resultado del período en el que fue dado de baja.

(k) Deterioro de activos no financieros-

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos el costo de venta, se

toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Al 31 de diciembre de 2019, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios del tipo operativo o económico que indiquen que el valor neto registrado como instalaciones, maquinaria, mobiliario y equipos y activos intangibles, no pueda ser recuperado.

(I) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se registran cuando existe una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado que es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos económicos para liquidar la obligación y si se puede hacer una estimación fiable de la obligación.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres de las obligaciones correspondientes.

Los litigios y demandas a los cuales está expuesta la Compañía son administrados por el área legal, y los procesos pueden ser de carácter laboral, civil, penal, tributario o administrativo.

La Compañía considera que un suceso pasado ha dado lugar a una obligación presente, si teniendo en cuenta toda la evidencia disponible a la fecha sobre la que se informa, es probable que exista una obligación presente, independiente de los hechos futuros.

La evaluación de la probabilidad de pérdida incluye la evaluación de las pruebas disponibles, la jerarquía de las leyes, la jurisprudencia disponible, la decisión más reciente de la corte y su relevancia en el ordenamiento jurídico, así como la evaluación de los asesores legales.

<u>Virtualmente cierto</u>	<u>Probable</u>	<u>Posible pero no probable</u>	<u>Remoto</u>
Existe una obligación presente que probablemente exija una salida de recursos.	Existe una obligación presente que probablemente exija una salida de recursos.	Existe una obligación posible, o una obligación presente, que puede o no exigir una salida de recursos.	Existe una obligación posible, o una obligación presente en la que se considera remota la posibilidad de salida de recursos.
Se reconoce una provisión.	Se reconoce una provisión.	No se reconoce provisión.	No se reconoce provisión.
Se exige revelar información sobre la provisión.	Se exige revelar información sobre la provisión.	Se exige revelar información sobre el pasivo contingente.	No se exige revelar ningún tipo de información.

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control la Compañía, no se reconocen en el estado de situación financiera, pero se revelan como pasivos contingentes; la ocurrencia o no ocurrencia de hechos que se estimen como remotos no se registran ni se

revelan. La Compañía involucra el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos para determinar la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente.

En la estimación de la provisión por los litigios y demandas la Administración considera supuestos como, pero sin limitarse a, la tasa de inflación, la tasación de los abogados, la duración estimada del litigio o demanda, la información estadística de procesos con características similares y la tasa de descuento a aplicar a los flujos de efectivo para determinar el valor presente de la obligación, para aquellas obligaciones que se esperan liquidar en un plazo superior a las doce (12) meses al final del período sobre el que se informa.

Si el efecto del valor del dinero en el tiempo es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa antes de impuestos que refleja, cuando es apropiado, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se descuenta, el incremento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un costo financiero.

(m) Obligaciones por beneficios a empleados-

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene planes de beneficios definidos que incluye jubilación patronal y desahucio, que se registra con cargo a los resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de los planes de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

La NIC 19 revisada "Beneficios a empleados", vigente a partir del 1 de enero del 2016, indica que para la estimación de dichas provisiones se deben considerar las tasas de rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad emitidos en un mercado profundo y en la misma moneda y plazo en que se liquidarán dichas provisiones.

De acuerdo al Oficio No. SCVS- INMV-2017-00060421-OC "se considera que Ecuador cuenta con un mercado de bonos corporativos de alta calidad, cuyas características se pueden asociar a un mercado activo", por lo que la Administración de la Compañía, al determinar el pasivo de beneficios a largo plazo consideró la tasa de descuento utilizada de los bonos corporativos de Ecuador.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en otros resultados integrales.

(n) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos ordinarios se miden en función de la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a recibir en un contrato con cliente y excluye los montos cobrados en nombre de terceros. La Compañía reconoce ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio a un cliente.

Ventas de bienes–

Corresponden a las ventas de camiones y repuestos. Los ingresos por venta de camiones se reconocen cuando existe evidencia de que el riesgo y los beneficios significativos de propiedad de los bienes han sido transferidos al cliente, lo cual sucede cuando el contrato de compraventa ha sido suscrito y el cliente ha cancelado valor de entrada del vehículo.

Los ingresos por venta de repuestos se reconocen cuando la Compañía transfiere el control de los bienes vendidos al cliente. La Compañía reconoce una cuenta por cobrar cuando los bienes se entregan al cliente, ya que representa el momento en el que el derecho a la contraprestación se vuelve incondicional, ya que solo se requiere el paso del tiempo antes de la fecha de vencimiento del pago.

La experiencia acumulada de la Compañía ha determinado que no existen devoluciones significativas de dichos bienes por lo que no se constituyen provisiones por devoluciones.

Ventas de servicio de talleres y enderezada–

Son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando el servicio ha sido prestado y no existen dudas con relación en la recuperación del valor adeudado a los costos asociados. La Compañía no efectúa ventas ligadas a planes de lealtad significativos, bonificaciones y/o beneficios futuros en servicios de taller, repuestos o mantenimiento.

La Compañía para aplicar NIIF 15 realizó los siguientes juicios y supuestos significativos:

Principal versus agente

La Compañía ha evaluado sus acuerdos con clientes en relación a las obligaciones de desempeño que tiene con éstos, y ha concluido que en todas estas obligaciones la Compañía actúa como principal, por las siguientes consideraciones:

- El inventario es controlado por la Compañía hasta el momento en que este es entregado al cliente, por tanto, el riesgo del inventario es de la Compañía.
- La Compañía tiene el riesgo de la recuperación del crédito otorgado al cliente.
- La Compañía tiene el derecho para definir el precio de venta al cual será entregado cada obligación de desempeño.

Activo contractual

Un activo contractual es el derecho contractual reconocido a cambio de los bienes o servicios transferidos al cliente y no cobrados. Si la Compañía transfiere bienes o servicios a un cliente antes de que el cliente efectúe el pago o antes de la fecha de vencimiento de este, se reconoce un activo contractual por la contraprestación obtenida.

Cuentas por cobrar comerciales

Una cuenta por cobrar representa el derecho de la Compañía a una contraprestación que es incondicional (es decir, solo se requiere el paso del tiempo antes de que el pago de la contraprestación sea ejecutado).

Obligaciones del contrato – pasivo contractual

Una responsabilidad contractual es la obligación de transferir servicios a un cliente para el cual la Compañía recibió una consideración. Si un cliente paga una contraprestación antes de que la Compañía transfiera los servicios al cliente, se reconoce un pasivo contractual, cuando el pago es realizado. Los pasivos contractuales se reconocen como ingresos cuando los servicios han sido entregados al cliente

(o) Reconocimiento de costos y gastos-

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientes del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

(p) Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de uno o más activos específicos, o si el acuerdo concede el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo y si por ese uso se paga una contraprestación (canon).

Los arrendamientos financieros que transfieren a la Compañía sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado, se capitalizan al inicio del plazo del arrendamiento, ya sea por el valor razonable de la propiedad arrendada, o por el valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento, el que sea menor. Los pagos por arrendamiento se distribuyen entre los cargos financieros y la reducción de la deuda, de manera tal de determinar un ratio constante de interés sobre el saldo remanente de la deuda. Los cargos financieros se reconocen como costos financieros en el estado de resultados integrales.

El activo arrendado de deprecia a lo largo de su vida útil, sin embargo, si no existiese certeza razonable de que la Compañía obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará a lo largo de la vida útil estimada o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen arrendamientos financieros.

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gastos operativos en el estado de resultados integrales, en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

(q) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales se puedan imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como

parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;

- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(r) Utilidad por acción básica

La utilidad por acción básica ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo por lo que las utilidades básica y diluida por acción es la misma

(s) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados actuales podrían diferir de dichas estimaciones.

La gerencia considera que las estimaciones incluidas en los estados financieros se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los mismos; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones significativas utilizadas por la gerencia:

Provisión para pérdidas crediticias esperadas de cuentas a cobrar comerciales-

La Compañía utiliza una matriz de provisiones para calcular las pérdidas crediticias esperadas para las cuentas a cobrar comerciales. Las provisiones se basan en los días vencidos para diversas agrupaciones de segmentos de clientes que tienen patrones de pérdida similares (es decir, por región geografía, tipo de producto, tipo y calificación del cliente, y cobertura mediante cartas de crédito y otras formas de seguro de crédito).

La matriz de provisiones se basa inicialmente en las tasas de incumplimiento observadas históricamente para la Compañía. La Compañía calibrará la matriz para ajustar la experiencia histórica de pérdidas de crédito con información prospectiva. Por ejemplo, si se espera que las condiciones económicas previstas (es decir, el producto interior bruto) se deterioren durante el próximo año, lo que puede llevar a un mayor número de

incumplimientos en el sector, se ajustan las tasas históricas de incumplimiento. En cada fecha de cierre, las tasas de incumplimiento históricas observadas se actualizan y se analizan los cambios en las estimaciones prospectivas.

La evaluación de la correlación entre las tasas históricas de incumplimiento observadas, las condiciones económicas previstas y las pérdidas crediticias esperadas son estimaciones significativas. El importe de las pérdidas crediticias esperadas es sensible a los cambios en las circunstancias y en las condiciones económicas previstas. La experiencia histórica de pérdidas de crédito de la Compañía y el pronóstico de las condiciones económicas también pueden no ser representativos del incumplimiento real del cliente en el futuro. La información sobre las pérdidas crediticias esperadas sobre las cuentas a cobrar comerciales de la Compañía se explica en la Nota 9.

Vida útil de propiedades y equipo e intangibles-

Las propiedades y equipo e intangibles se amortizan en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se amortiza el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.

Deterioro del valor de los activos no financieros-

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

Impuestos-

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. La Compañía calcula provisiones sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores de existir, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Compañía y sus asesores legales. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la Compañía.

Debido a que la Compañía considera remota la probabilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente significativo relacionado con impuestos.

Obligaciones por planes de beneficios a empleados-

El coste del plan de pensiones de prestación definida y de otras prestaciones post-empleo y el valor actual de las

obligaciones por pensiones se determinan mediante valoraciones actuariales. Las valoraciones actuariales implican realizar varias hipótesis que pueden diferir de los acontecimientos futuros reales. Estas incluyen la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad y los futuros aumentos de las pensiones. Debido a la complejidad de la valoración y su naturaleza a largo plazo, el cálculo de la obligación por prestación definida es muy sensible a los cambios en estas hipótesis. Todas las hipótesis se revisan en cada fecha de cierre.

El parámetro que está más sometido a cambios es la tasa de descuento. Para determinar la tasa de descuento apropiada, la Dirección considera los tipos de interés de los bonos corporativos emitidos en Ecuador. Además, se revisa la calidad de los bonos subyacentes.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según Registro Oficial No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

Provisiones-

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2019 es posible que algún acontecimiento en el futuro pueda obligar a modificarlas, lo que se haría de forma prospectiva conforme a lo establecido en la NIC 8, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los juicios y estimaciones realizados por la administración de la compañía, en la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, se ha realizado utilizando criterios similares que los realizados con corte a diciembre 31 de 2018.

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia para los períodos anuales que se iniciaron el 1 de enero de 2019. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar las normas que le apliquen según corresponda, cuando entren en vigencia:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIC 1 y NIC 8 – Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlos con otras modificaciones.	1 de enero de 2020
NIIF 3 – Aclaración sobre definición de negocio.	1 de enero de 2020
NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 – Reformar relacionadas a las tasas de interés referenciales que se tratan en estas normas.	1 de enero de 2020
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021

La gerencia no ha completado el proceso de evaluación de los efectos que resultarán de la adopción de las enmiendas mencionadas; sin embargo, la expectativa de la gerencia es que no existen impactos significativos de la adopción de estas normas o enmiendas.

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se conformaban de la siguiente manera:

	2019		2018	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al valor nominal				
Efectivo en caja y bancos	1,799,604	-	1,579,632	-
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Deudores comerciales y otros	11,696,836	433,100	10,063,865	3,033,100
Otros activos corrientes	-	63,068	54,523	51,951
Total activos financieros	13,496,440	496,168	11,643,497	3,085,051
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Emisión de obligaciones	-	-	252,772	-
Obligaciones financieras	16,472,798	5,007,427	17,765,359	837,160
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	9,674,960	-	7,643,964	-
Total pasivos financieros	26,147,758	5,007,427	25,662,095	837,160

El efectivo en caja y bancos, deudores comerciales, emisión de obligaciones, obligaciones financieras, acreedores comerciales, otras cuentas por cobrar y otras cuentas por pagar se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

7. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de efectivo en caja y bancos se desglosa como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Efectivo en caja	340,899	76,662
Bancos (1)	1,458,705	1,502,970
	<u>1,799,604</u>	<u>1,579,632</u>

(1) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en Dólares de E.U.A. en diversas entidades locales y del exterior. Los fondos son de libre disponibilidad.

8. DEUDORES COMERCIALES Y OTROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de deudores comerciales y otros se desglosa como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Comercial:		
Clientes (a)	9,955,739	7,911,753
Compañías relacionadas (Véase Nota 25)	121,543	136,686
Menos-Provisión por deterioro	<u>(535,469)</u>	<u>(371,996)</u>
Subtotal	9,541,813	7,676,443
Otras cuentas por cobrar:		
Compañías relacionadas (Véase Nota 25)	1,415,876	4,385,567
Anticipos a proveedores	825,681	869,734
Otros	346,566	165,221
Total	<u>12,129,936</u>	<u>13,096,965</u>
Clasificación:		
Corriente	11,696,836	10,063,865
No corriente (Véase Nota 25)	433,100	3,033,100
Total	<u>12,129,936</u>	<u>13,096,965</u>

(a) Corresponde principalmente a créditos por cobrar por financiamiento con entidades bancarias por las ventas de vehículos adquiridos directamente a la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la apertura por vencimiento del saldo de las cuentas por cobrar clientes es como sigue:

	31 de diciembre de 2019			31 de diciembre de 2018		
	Total	Deterio- rado	Neto	Total	Deterio- rado	Neto
Corriente	9,025,558	-	9,025,558	7,096,559	-	7,096,559
Vencido:						
De 31 a 60 días	248,390	-	248,390	181,794	-	181,794
De 61 a 90 días	121,118	-	121,118	112,249	-	112,249
De 91 a 120 días	91,054	-	91,054	175,046	-	175,046
De 121 a 180 días	49,475	-	49,475	107,211	-	107,211
De 181 a 365 días	175,358	(169,140)	6,218	169,430	(165,846)	3,584
Mayor 365 días	366,329	(366,329)	-	206,150	(206,150)	-
Total	10,077,282	(535,469)	9,541,813	8,048,439	(371,996)	7,676,443

A continuación, se presenta el movimiento de la provisión por deterioro del valor de cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	2019	2018
Saldo al inicio	371,996	359,222
Más (menos):		
Provisiones	114,014	267,983
Deterioro asumido por accionistas	87,244	-
Bajas	(37,785)	(255,209)
Saldo al final	535,469	371,996

La Compañía mide la provisión de pérdidas de cuentas por cobrar comerciales por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida de estos activos. Para propósitos de evaluación de las pérdidas esperadas, la Administración de la Compañía segrega la cartera por línea de negocio y clasifica aquellos clientes que no representan un riesgo específico y aquellos que están en procesos de cobranza extrajudicial y judicial.

Las pérdidas crediticias esperadas en cuentas por cobrar comerciales se estiman utilizando una matriz de provisión por referencia a la experiencia de incumplimiento del deudor y un análisis de la situación financiera actual del deudor, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales de la industria en la que operan y una evaluación de la dirección de condiciones actuales y futuras a la fecha de reporte.

9. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de inventarios se desglosa como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Camiones y motores	5,670,069	5,905,585
Repuestos	5,543,425	4,788,753
Generadores	1,714,793	2,664,527
Órdenes en proceso	673,966	589,085
Equipos comunicación y alarmas	664,204	1,062,623
Materiales taller	590,605	918,924
Maquinaria agrícola	47,439	47,439
En tránsito	1,982,897	517,331
Deterioro Inventarios	(1,485,793)	(12,194)
	<u>15,401,605</u>	<u>16,482,073</u>

El movimiento de la estimación para obsolescencia de inventarios durante el año 2019 y 2018, fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	12,194	-
Mas (menos)		
Provisión del año	-	12,194
Deterioro asumido por accionistas (1)	1,485,793	-
Bajas	(12,194)	-
	<u>1,485,793</u>	<u>12,194</u>

(1) Mediante acta de Junta General de Accionistas con fecha 27 de abril de 2020, los accionistas de la Compañía decidieron asumir sobre sus utilidades acumuladas, el deterioro generado producto del valor neto de realización (VNR) de los inventarios por el monto de 1,485,793 proveniente de años anteriores.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los inventarios han sido entregados en garantía con las siguientes instituciones financieras:

	<u>2019</u>
Banco Internacional S.A.	5,401,555
Banco Bolivariano C.A.	3,674,788
Banco de Guayaquil S.A.	1,410,003
Banco de la Producción S.A. Produbanco	1,400,009
	<u>11,886,355</u>

10. PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de propiedad, mobiliario y equipo se formaba de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de 2019			Al 31 de diciembre de 2018		
	Costo	Depre- ciación acumulada	Valor neto	Costo	Depre- ciación acumulada	Valor neto
<u>No depreciables</u>						
Terrenos (1)	5,928,504	-	5,928,504	4,056,504	-	4,056,504
Construcciones en curso	12,552	-	12,552	357,032	-	357,032
<u>Depreciables</u>						
Edificios	4,602,300	(207,174)	4,395,126	3,483,342	(146,686)	3,336,656
Instalaciones	916,738	(508,428)	408,310	868,066	(446,233)	421,833
Maquinaria y equipo	1,058,747	(657,888)	400,859	978,146	(581,113)	397,033
Muebles y Enseres	992,100	(708,047)	284,053	985,626	(650,920)	334,706
Equipos de Computación	782,938	(717,640)	65,298	749,342	(682,566)	66,776
Vehículos (2)	1,482,806	(778,318)	704,488	1,330,964	(686,799)	644,165
	<u>15,776,685</u>	<u>(3,577,495)</u>	<u>12,199,190</u>	<u>12,809,022</u>	<u>(3,194,317)</u>	<u>9,614,705</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de propiedad, mobiliario y equipo fue como sigue:

	Terrenos a valor razonable	Construcciones en curso	Edificios a valor razonable	Instalaciones	Maquinarias y equipos	Muebles, enseres	Equipos de computación	Vehículos	Total
Costo:									
Saldo al 31 de diciembre de 2017	3,768,368	2,733,433	642,164	755,166	813,645	821,815	684,312	1,154,634	11,373,537
Adiciones	-	787,603	5,249	110,476	164,501	147,750	43,576	277,183	1,536,338
Reclasificaciones	288,136	(3,164,004)	2,835,929	2,424	-	16,061	21,454	-	-
Ventas y/o retiros	-	-	-	-	-	-	-	(100,853)	(100,853)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	4,056,504	357,032	3,483,342	868,066	978,146	985,626	749,342	1,330,964	12,809,022
Adiciones (3)	1,872,000	48,999	729,632	44,519	81,349	6,474	34,848	210,751	3,028,572
Reclasificaciones	-	(393,479)	389,326	4,153	(748)	-	748	-	-
Ventas y/o retiros	-	-	-	-	-	-	(2,000)	(58,909)	(60,909)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	5,928,504	12,552	4,602,300	916,738	1,058,747	992,100	782,938	1,482,806	15,776,685
Depreciación acumulada:									
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	-	(103,851)	(389,049)	(511,813)	(598,612)	(659,289)	(618,984)	(2,881,598)
Depreciación del período (Véase Nota 22)	-	-	(42,835)	(57,184)	(69,300)	(52,308)	(23,277)	(117,383)	(362,287)
Ventas y/o retiros	-	-	-	-	-	-	-	49,568	49,568
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-	-	(146,686)	(446,233)	(581,113)	(650,920)	(682,566)	(686,799)	(3,194,317)
Depreciación del período (Véase Nota 22)	-	-	(60,488)	(62,195)	(76,775)	(57,127)	(35,704)	(127,293)	(419,582)
Ventas / bajas	-	-	-	-	-	-	630	39,467	40,097
Ajustes	-	-	-	-	-	-	-	(3,693)	(3,693)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	-	-	(207,174)	(508,428)	(657,888)	(708,047)	(717,640)	(778,318)	(3,577,495)
Valor neto en libros	5,928,504	12,552	4,395,126	408,310	400,859	284,053	65,298	704,488	12,199,190

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Compañía mantiene hipotecas en Banco Produbanco y CitiBank sobre los siguientes inmuebles:

- Lote de terreno y de edificio km 4.5 de la Av. Carlos J. Arosemena
- Lote de terreno ubicado en El Recreo, Urbanización Sector Las Vías, Mz 223, Solar 1 del Cantón Durán
- Lote de Terreno No. 4 Hacienda La Esperanza - Av. General Rumiñahui, Redondel El Colibri - Sangolquí
- Solar ubicado en el sector El Pireo de la parroquia urbana Camilo Ponce de la ciudad de Babahoyo
- Km 48 Vía a Daule- Santa Lucía, Recinto Pedregal, Sector 16, Parcela 7, Lote #2, Parroquia y Cantón Daule.

(2) La Compañía mantiene vehículos de su propiedad hipotecados en el Banco Guayaquil por un monto de US\$ 149,774.

(3) Durante el año 2019, las principales adiciones corresponden a la adquisición del terreno y edificación ubicados en Quito, parroquia Cotacollao, Av. Panamericana Norte, según escritura de compraventa celebrada entre Indusur S.A. y Motores y Tractores Motrac S.A. (Véase Nota 25)

Notas a los estados financieros (continuación)

11. INVERSIÓN EN ACCIONES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía mantiene inversiones tanto en asociadas y subsidiarias como se presenta a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Inversiones bajo valor patrimonial proporcional (a)	451,010	468,654
Inversiones al costo (b)	201,100	-
	<u>652,110</u>	<u>468,654</u>

(a) Inversiones bajo valor patrimonial proporcional y su respectivo porcentaje de participación al cierre del año 2019 y 2018 es el siguiente-

2019	%	Valor Patrimonial	No. Acciones	Valor por acción	Valor en libros
	Participa -ción				
Tropidatos S.A.	25.00%	12,273	200	1	3,068
Induauto S.A.	2.50%	17,790,747	100,000	1	444,769
Induwagen S.A.	0.01%	968,358	108	1	108
Coseguros Cia Ltda.	31.50%	25,20	2,520	0,01	3,065
					<u>451,010</u>

2018	%	Valor Patrimonial	No. Acciones	Valor por acción	Valor en libros
	Participa -ción				
Tropidatos S.A.	25.00%	120,268	200	1	30,067
Induauto S.A.	2.50%	17,419,455	100,000	1	435,486
Induwagen S.A.	0.01%	437,983	36	1	36
Coseguros Cia Ltda.	31.50%	25,20	2,520	0,01	3,065
					<u>468,654</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Un detalle de estas Inversiones registrada al costo y su respectivo porcentaje de participación al cierre del año 2019 y 2018 es el siguiente-

2019	%	No. Acciones	Valor por acción	Valor en libros
	Participa -ción			
Campoindustrial S.A.	40.00%	200,000	1	200,000
Importadora BDH S.A.	87.50%	700	1	700
Indulogistica S.A.	50.00%	400	1	400
				201,100

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de inversión en acciones fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	468,654	463,484
<u>Adiciones</u>		
Campoindustrial S.A.	200,000	-
Importadora BDH S.A.	700	-
Indulogistica S.A.	400	-
Induwagen S.A.	72	-
<u>Bajas</u>		
Tecniobras C.A.	-	(800)
<u>Ajustes valor patrimonial proporcional</u>		
Induauto S.A.	30,751	47,137
Tropidatos S.A.	(26,999)	13,167
<u>Dividendos declarados</u>		
Induauto S.A.	(21,468)	(45,603)
Tropidatos S.A.	-	(8,731)
Neto	<u>652,110</u>	<u>468,654</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

12. EMISIÓN DE OBLIGACIONES

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de la emisión de obligaciones y sus vencimientos se detallan a continuación:

	<u>Plazo</u>	<u>Clase</u>	<u>Calificación</u>	<u>Tasa nominal</u>	<u>2018</u>
Segunda emisión (1)	1800 días	D	AA+	8%	250,000
Segunda emisión - Interés					<u>2,772</u>
					<u>252,772</u>

(1) Mediante Resolución SC-IMV-DJMV-DAYR-G-14-0000300 de fecha 20 de enero 2014, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros aprobó la emisión de títulos valores, los mismos que fueron colocados mediante títulos desmaterializados a través de Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S.A.

Las características de la serie única del proceso de emisión es el siguiente:

<u>Valor nominal</u>	<u>Plazo</u>	<u>Tasa</u>	<u>Tipo</u>
<u>por título</u>			<u>del bono</u>
<u>1,0000</u>	<u>1,800</u>	<u>8%</u>	<u>Desmaterializado</u>

Los títulos aprobados para emisión fueron aprobados para clase C y D y los mismos fueron colocados en su totalidad por un monto 5,000,000.

Los principales resguardos de estas emisiones a favor de los inversionistas son los siguientes: i) mantener un capital de trabajo positivo, ii) la razón de liquidez o circulante deberá ser mayor o igual a uno (1), iii) los activos reales sobre pasivos exigibles deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1). La Compañía mantendrá la relación de los activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación acorde a lo estipulado por el Consejo Nacional de Valores. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía ha cumplido con estos resguardos.

Durante los años 2019 y 2018, los pagos realizados a DECEVALE fueron por 250,000 y 1,000,000 respectivamente y la cancelación en el catastro público del Mercado de Valores se realizó en el mes de febrero de 2019.

Notas a los estados financieros (continuación)

13. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de las obligaciones financieras y detalle de la tasa de interés y vencimiento es como sigue:

2019	Tasa de interés		Vencimientos	Corriente		Total
	efectiva anual			(1)	No corriente	
Banco Bolivariano C.A. (2)	7,33%-9,33%	(F y V)	Diciembre 2021	6,876,299	2,411,359	9,287,658
Banco Guayaquil S.A. (2)	8,50%-8,95%	(V)	Diciembre 2022	1,388,068	1,458,568	2,846,636
Banco Internacional S.A.	9,15%-9,36%	(F y V)	Noviembre 2020	5,794,565	-	5,794,565
Produbanco S.A.	9,33%	(V)	Marzo 2020	258,554	-	258,554
Banisi, S.A.	7,50%	(V)	Febrero 2020	1,505,312	-	1,505,312
BBP Bank S.A.	7,50%	(F)	Julio 2022	650,000	1,137,500	1,787,500
				16,472,798	5,007,427	21,480,225

2018	Tasa de interés		Vencimientos	Corriente		Total
	efectiva anual			(1)	No corriente	
Banco Bolivariano C.A.	5,65%-9,33%	(F y V)	Agosto 2020	7,241,792	837,160	8,078,952
Banco Guayaquil S.A.	7,25%-9,02%	(V)	Febrero 2022	1,797,764	-	1,797,764
Banco Internacional S.A.	6,9%-9,33%	(F y V)	Noviembre 2019	5,225,803	-	5,225,803
Produbanco S.A.	9,33%	(V)	Noviembre 2019	3,500,000	-	3,500,000
				17,765,359	837,160	18,602,519

F = Tasa fija

V = Tasa variable

(1) Incluye obligaciones financieras adquiridas para capital de trabajo.

(2) Los préstamos bancarios de Banco Bolivariano y Banco de Guayaquil están garantizados con activos fijos de propiedad de la compañía (Véase Nota 10).

Notas a los estados financieros (continuación)

14. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar está constituido de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores Comerciales (1):		
Locales	545,634	1,082,439
Del Exterior	4,178,619	3,575,316
Compañías relacionadas (Véase Nota 25)	314,187	333,878
Subtotal	5,038,440	4,991,633
Otras cuentas por pagar		
Compañías relacionadas (Véase Nota 25)	1,379,184	950,868
Anticipos de clientes (2)	2,553,573	1,080,604
Contingencias tributarias (Véase Nota 16(e))	49,170	-
Otros	654,593	620,859
Total	9,674,960	7,643,964

(1) Corresponden a cuentas por pagar a proveedores locales varios, así como a proveedores del exterior por la importación de maquinarias, motores y repuestos de las principales marcas que comercializa la Compañía, como son Cummins, Kenworth, DAF y Panasonic Latin America S.A. y demás servicios recibidos. Estos saldos no generan intereses y tienen un plazo de vencimiento de 30 a 90 días en el caso de proveedores locales y hasta 120 días para proveedores del exterior.

(2) Corresponden a anticipos recibidos de clientes por la compra de camiones, maquinarias, motores y repuestos.

15. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) Corto plazo:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de beneficios a empleados corto plazo se desglosa como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Beneficios sociales	404,158	400,510
Participación a trabajadores	231,398	347,433
Otras obligaciones con empleados (1)	127,889	128,322
Otras obligaciones con IESS	97,487	111,413
	860,932	987,678

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde principalmente a provisiones de comisiones a vendedores de la Compañía, que serán liquidadas dentro del año corriente por un monto de US\$125,527 y US\$120,649

Notas a los estados financieros (continuación)

respectivamente.

(b) Largo plazo:

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen de la Compañía. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las obligaciones por beneficios definidos se formaban de la siguiente forma:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Jubilación patronal	1,005,747	1,240,647
Desahucio	288,759	344,323
	<u>1,294,506</u>	<u>1,584,970</u>

Durante el año 2019 y 2018, el movimiento de las obligaciones de beneficios definidos fue como sigue:

	<u>Jubilación patronal</u>		<u>Desahucio</u>		<u>Total</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio	1,240,647	1,080,131	344,323	303,855	1,584,970	1,383,986
(Ganancia) pérdida actuarial	(186,435)	5,362	(32,041)	(2,515)	(218,476)	2,847
Gasto del período						
Costo del servicio	115,479	139,997	33,993	44,210	149,472	184,207
Intereses sobre la obligación del beneficio	74,848	76,187	20,098	20,914	94,946	97,101
Beneficios pagados	(89,450)	(20,509)	(43,656)	(19,383)	(133,106)	(39,892)
Transferencia de empleados	305	(3,235)	412	(1,072)	717	(4,307)
Efecto en reducciones y liquidaciones anticipadas	(149,647)	(37,286)	(34,370)	(1,686)	(184,017)	(38,972)
Saldo al final	<u>1,005,747</u>	<u>1,240,647</u>	<u>288,759</u>	<u>344,323</u>	<u>1,294,506</u>	<u>1,584,970</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal y desahucio fueron los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa de descuento	8.21%	7.72%
Tasa de incremento salarial a corto plazo	3.00%	1.00%
Tasa de incremento salarial a largo plazo	1.50%	1.50%
Tasa de rotación (promedio)	17.99%	16.66%
Tasa pasiva referencial	5.87%	5.10%
Tabla de mortalidad e invalidez	TMISS 2002	TMISS 2002

Un análisis de sensibilidad cuantitativo frente a un cambio en un supuesto clave significativo al 31 diciembre de 2019, se ilustra a continuación:

	Jubilación	
	<u>Patronal</u>	<u>Desahucio</u>
Tasa de descuento		
Variación OBD (tasa de descuento +0.50%)	(27,017)	(5,878)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.50%)	(3%)	(2%)
Variación OBD (tasa de descuento -0.50%)	28,614	6,299
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.50%)	3%	2%
Tasa de aumento salarial		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	30,422	7,093
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	3%	2%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(28,872)	(6,677)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(3%)	(2%)
Tasa de aumento salarial		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	(16,504)	7,296
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	(2%)	3%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	16,854	(6,957)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	2%	(2%)

16. IMPUESTOS

(a) Impuestos por recuperar y por pagar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de impuestos por recuperar se formaba de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

Por recuperar:	2019	2018
Crédito tributario impuesto a la renta (Véase literal c)	912,114	468,195
Crédito tributario en impuesto al valor agregado	29,007	340,199
Crédito tributario por impuesto a la salida de divisas	1,258,907	659,268
Total impuestos por recuperar	2,200,028	1,467,662

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de impuestos por pagar se formaba de la siguiente manera:

Por pagar:	2019	2018
Retenciones en la fuente de IVA	23,487	29,850
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	113,546	75,893
Impuesto a la salida de divisas	31,386	5,068
Total impuestos por pagar	168,419	110,811

(b) Impuesto a la renta-

Reconocido en resultados

Los gastos (ingresos) por impuesto a la renta corriente mostrados en el estado de resultados integrales del año 2019 y 2018 se componen de la siguiente manera:

	2019	2018
Impuesto a la renta corriente	519,186	629,148
Impuesto a la renta diferido (Véase literal (d))	(90,768)	(124,614)
	428,418	504,534

(c) Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la base para la determinación del impuesto a la renta en el año 2019 y 2018 fue el siguiente:

	2019	2018
Utilidad antes de impuesto a la renta	1,311,254	1,968,786
Menos- Ingresos exentos	(33,505)	(133,588)
Más- Gastos no deducibles	798,994	681,395
Utilidad gravable	2,076,743	2,516,593
Tasa impositiva	25%	25%
Impuesto a la renta corriente	519,186	629,148

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la determinación del saldo del crédito tributario de impuesto a la renta fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta causado	519,186	629,148
Menos:		
Retenciones en la fuente del año	(443,919)	(419,118)
Crédito tributario ISD generado en el ejercicio fiscal declarado	(1,118,825)	(1,288,416)
Crédito tributario de años anteriores (i)	(1,127,463)	(49,077)
Crédito tributario de impuesto a la renta (Véase literal (a))	<u>(2,171,021)</u>	<u>(1,127,463)</u>

(i) Con fecha 19 de noviembre del 2019, mediante tramite No. 109012019609916 se presentó un reclamo administrativo al Servicio de Rentas Internas (SRI) solicitando la devolución de las Retenciones en la fuente del impuesto a la salida de divisas y retenciones en la fuente del impuesto a la renta del periodo 2018. Con fecha 13 de marzo de 2020, la Administración tributaria aceptó parcialmente la solicitud interpuesta mediante resolución No. 109012019609916 y reintegró US\$487,614 por concepto de crédito tributario por retenciones del impuesto la salida de divisas y US\$357,412 por crédito Tributario por retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta.

(d) Impuesto a la renta diferido-

El activo y pasivo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

	Estado de resultados			
	Estado de situación		(ingreso)	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Diferencias temporales:</u>				
Activo por impuesto diferido:				
Provisión jubilación y desahucio	118,769	70,327	(48,442)	(70,327)
Provisión por Valor Neto de Valorización	3,049	3,049	-	(3,049)
Otras provisiones	87,817	45,890	(41,927)	(45,890)
Pasivo por impuesto diferido:				
Reevalúo de propiedades y equipo	(64,582)	(64,981)	(399)	(5,348)
Efecto del impuesto diferido en el año			(90,768)	(124,614)
Activo por impuesto diferido neto	<u>145,053</u>	<u>54,285</u>		

(e) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta-

Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir

Notas a los estados financieros (continuación)

de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

Con fecha 23 de agosto del 2019 el SRI notificó a la Compañía mediante Oficio No. DZ8-GPNOFRC19-0000055-M sobre la reliquidación de la declaración de Impuesto a la Renta del año 2013, presentada el 28 de abril de 2014 y cuya declaración sustitutiva se presentó el 24 de junio del 2016, generando los siguientes valores a pagar incluidos en otras cuentas por pagar como contingencias tributarias, valores que fueron asumidos por los accionistas sobre sus utilidades acumuladas según Acta de Junta del 27 de abril de 2020:

Valor de diferencia identificada	137,400
25%- Impuesto a la renta	34,350
Recargo 20%	6,870
Multa e intereses	7,950
Impuesto a la renta 2013 reliquidado (Véase Nota 14)	49,170

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no ha sido fiscalizada, los periodos abiertos a revisión por parte del Autoridad Tributaria comprenden desde el año 2016 en adelante.

Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Para el caso de compañías acogidas al Régimen del Impuesto Único para el sector bananero, el Impuesto a la Renta se lo determinará en función de los ingresos gravados, aplicando una tasa de Impuesto del 1 al 2%, según el caso.

Tarifa del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta en el año 2019 y 2018 es del 25%.

Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y a partir del año 2019 es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta

Notas a los estados financieros (continuación)

que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

Para el ejercicio fiscal 2020, se elimina el cálculo y pago del anticipo de Impuesto a la Renta.

Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la renta.

Esta exención no aplica cuando:

- El beneficiario efectivo de los dividendos es una persona natural residente en el Ecuador; o,
- Cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, no se aplicará la exención únicamente respecto de aquellos beneficiarios sobre los cuales se ha omitido esta obligación.

También estarán exentos de impuesto a la renta, las utilidades, rendimientos o beneficios netos que se distribuyan a los accionistas de sociedades, cuotahabientes de fondos colectivos o inversionistas en valores provenientes de fideicomisos de titularización en el Ecuador, cuya actividad económica exclusiva sea la inversión en activos inmuebles, siempre que cumplan las siguientes condiciones:

- Que distribuyan la totalidad de las utilidades, rendimientos o beneficios netos a sus accionistas, cuotahabientes, inversionistas o beneficiarios.
- Que sus cuotas o valores se encuentren inscritos en el Catastro Público del mercado de valores y en una bolsa de valores del país,
- Que el cuotahabiente o inversionista haya mantenido la inversión en el fondo colectivo o en valores provenientes de fideicomisos de titularización por un plazo mayor a 360 días; y,
- Que al final del ejercicio impositivo tengan como mínimo cincuenta (50) accionistas, cuotahabientes o beneficiarios, ninguno de los cuales sea titular de forma directa o indirecta del 30% o más del patrimonio del fondo o fideicomiso. Para el cálculo de los cuotahabientes se excluirá a las partes relacionadas.

También estarán exentos de impuestos a la renta, los dividendos en acciones que se distribuyan a consecuencia de la aplicación de la reinversión de utilidades en los términos definidos en el artículo 37 de esta Ley, y en la misma relación proporcional.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue

Notas a los estados financieros (continuación)

préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

(d) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero hasta 3 salarios básicos unificados vigentes que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(e) Reformas tributarias

En el Suplemento del Registro Oficial No. 111 del 31 de diciembre de 2019, se expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria. Los principales incentivos y reformas tributarias que se consideran importantes para la Compañía son los siguientes:

Notas a los estados financieros (continuación)

- Se aplica la exoneración de Impuesto a la Renta en distribución de dividendos, solamente cuando el dividendo es distribuido a las sociedades nacionales residentes en el Ecuador y cuando los rendimientos o beneficios de las sociedades, fondos y fideicomisos de titularización en el Ecuador, o cualquier otro vehículo similar, cuya actividad económica exclusivamente sea la inversión y administración de activos inmuebles.
- La retención en la fuente de Impuesto a la Renta en la distribución de dividendos se calculará de la siguiente manera:
 - Se considerará como ingreso gravado toda distribución a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución que se haga a una sociedad residente en el Ecuador o a un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente conforme lo previsto en esta Ley;
 - El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido;
 - En el caso que la distribución se realice a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, el ingreso gravado referido en el numeral anterior formará parte de su renta global. Las sociedades que distribuyan dividendos actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando una tarifa de hasta el veinte y cinco por ciento (25%) sobre dicho ingreso gravado, conforme la resolución que para el efecto emita el Servicio de Rentas Internas;
 - Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador, actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando la tarifa general prevista para no residentes en esta Ley;
- Se aclara que, para la aplicación de ingresos exentos en las inversiones a rentas fijas o variables, los pagos parciales de los rendimientos financieros que sean acreditados en vencimientos o pagos graduales anteriores al plazo mínimo de tenencia, también están exentos siempre que la inversión se la haya ejecutado cumpliendo los requisitos dispuestos en la Ley.
- Se incluyen los siguientes sectores que podrán acceder a la exoneración de Impuesto a la Renta:
 - Servicios de infraestructura hospitalaria.
 - Servicios educativos.
 - Servicios culturales y artísticos en los términos y condiciones previstos en el reglamento;
- Se establece reformas a la deducibilidad de las provisiones por Jubilación y Desahucio: Las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se cumplan las siguientes condiciones:
 - Se refieran al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa;
 - y,

Notas a los estados financieros (continuación)

- Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.
- Se elimina el pago del Anticipo de Impuesto a la Renta.
- Se establece un nuevo régimen (Impuesto Único) para los contribuyentes que desarrollen actividades agropecuarias
- Se establece un nuevo régimen para microempresas. Los contribuyentes determinarán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del dos por ciento (2%) sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial.
- Se crea la Contribución Única y Temporal para los ejercicios 2020, 2021 y 2022. Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (USD\$1.000.000,00) en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingresos Desde	Ingresos Hasta	Tarifa
\$ 1,000,000.00	\$ 5,000,000.00	0,10%
\$ 5,000,000.01	\$ 10,000,000.00	0,15%
\$ 10,000,000.01	En adelante	0,20%

Las sociedades pagarán esta contribución teniendo como referencia el total de ingresos gravados contenidos en la declaración del impuesto a la renta del ejercicio 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de impuesto a la renta único.

En ningún caso esta contribución será superior al veinte y cinco por ciento (25%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018.

Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.

Esta contribución no será aplicable para las empresas públicas.

17. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre del 2019, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Notas a los estados financieros (continuación)

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a US\$3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a US\$15,000,000 deben presentar adicional al anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

En la referida resolución también se indica que, para determinar los montos acumulados indicados en el párrafo anterior, no se deberá considerar las siguientes operaciones:

- Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América
- Compensaciones o reclasificaciones de cuentas contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados.
- Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, de rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos.
- Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos imputables a tales ingresos.
- Operaciones con entidades de derecho público ecuatoriano o empresas públicas ecuatorianas.
- Operaciones que estén cubiertas por una metodología aprobada vía absolución de consulta previa de valoración.
- Operaciones con otras partes relacionadas locales, siempre que no se cumplan condiciones determinadas en dicha resolución.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El artículo 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta US\$15,000.

Al 31 de diciembre de 2019, de acuerdo con la normativa vigente, la Compañía está obligada a presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, por lo que, a la fecha de este informe la Compañía se encuentra preparando el Estudio de Precio de Transferencia.

Notas a los estados financieros (continuación)

18. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la composición accionaria, es como sigue:

Accionistas	País	Número de acciones	2019 y 2018		Valor nominal
			Valor de cada Acción	Porcentaje de participación	
Fideicomiso de Gtia Adm. y Pago Indusur-CFN	Ecuador	60,600,000	0.04	60.60%	2,424,000
Inmobiliaria Gunsu C. Ltda.	Ecuador	5,120,000	0.04	5.12%	204,800
Inversiones Germania S.A.	Ecuador	13,450,000	0.04	13.45%	538,000
Mercaterra S.A.	Ecuador	18,470,000	0.04	18.47%	738,800
Motcum S.A.	Ecuador	687,600	0.04	0.69%	27,504
Antonio Xavier Faccio-Lince Dávalos	Ecuador	970,000	0.04	0.97%	38,800
Elba Yolanda Guerrero Muriel	Ecuador	400,000	0.04	0.40%	16,000
Cesar Humberto Palacios Barzallo	Ecuador	302,400	0.04	0.30%	12,096
		<u>100,000,000</u>		<u>100%</u>	<u>4,000,000</u>

A continuación, se presenta la determinación de la utilidad por acción básica y diluida:

	Utilidad	Número de acciones	Utilidad por acción
2019	882,836	100,000,000	0.01
2018	<u>1,474,834</u>	<u>100,000,000</u>	<u>0.01</u>

19. RESERVAS

(a) Legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

(b) Facultativa

Corresponde a reserva facultativa constituida en años anteriores mediante la reclasificación de 2,512 de utilidades acumuladas.

Notas a los estados financieros (continuación)

20. RESULTADOS ACUMULADOS

(a) Ajustes de primera adopción-

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

(b) Distribución de dividendos-

Con fecha 19 de diciembre de 2019, mediante Acta General de Accionista se resolvió repartir dividendos por 1,000,000 correspondiente a las utilidades de periodos anteriores.

Con fecha 26 de febrero de 2019, mediante Acta General de Accionista se resolvió repartir dividendos por 1,000,000 correspondiente a las utilidades neta generada del periodo 2018.

Con fecha 6 de febrero de 2018, mediante Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas se resolvió repartir dividendos por 1,251,962 correspondiente a la utilidad neta generada del periodo 2017.

(c) Efectos asumidos por accionistas-

Mediante acta de Junta General de Accionistas con fecha 27 de abril de 2020, los accionistas de la Compañía decidieron asumir sobre sus utilidades acumuladas, el deterioro generado producto de revisión de la cartera comercial por el monto de 87,244 y el ajuste por el valor neto de realización de los inventarios proveniente de años anteriores por 1,485,793.

21. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La Compañía reporta información por segmentos de acuerdo a lo establecido en la NIIF 8 "Segmentos operativos". Un segmento operativo se define como un componente de una entidad sobre el cual se tiene información financiera separada que es evaluada regularmente.

Para efectos de gestión, la Compañía está organizada en 7 divisiones operativas, organizadas por las principales marcas que comercializan, siendo las principales: Kenworth (camiones, repuestos y servicio de talleres), Daf (camiones, repuestos y servicio de talleres), Cummins (generadores, motores, repuestos y servicio de talleres), Siemens (repuestos y servicio de talleres), consumibles (repuestos en general), comunicaciones (equipos de comunicación, servicio técnico y seguridad electrónica) y otras líneas (repuestos y vehículos). Estos segmentos son la base sobre la cual la Compañía toma decisiones respecto de sus operaciones y asignación de recursos.

Los segmentos operativos son reportados de manera coherente con la presentación de informes internos que usa la administración en el proceso de toma de decisiones y control de gestión, considerándolos desde una perspectiva asociada al tipo de negocio.

Notas a los estados financieros (continuación)

A continuación, se presenta únicamente la información por segmentos de las cuentas de resultados, dado que los rubros del estado de situación financiera son administrados y controlados en forma centralizada.

	<u>Kenworth</u>	<u>Daf</u>	<u>Cummins</u>	<u>Siemens</u>	<u>Consumibles</u>	<u>Comuni- caciones</u>	<u>Otras líneas</u>	<u>Total</u>
<u>Año 2019</u>								
Venta de bienes	18,824,818	125,689	21,721,338	130,634	2,204,518	2,566,504	1,187,305	46,760,806
Costos de ventas	(15,768,400)	(97,971)	(15,121,484)	(119,655)	(1,711,420)	(2,206,551)	(1,186,067)	(36,211,548)
Ganancia bruta	3,056,418	27,718	6,599,854	10,979	493,098	359,953	1,238	10,549,258
Margen bruto	16%	22%	0%	8%	22%	14%	0%	23%
<u>Año 2018</u>								
Venta de bienes	17,775,298	-	20,215,332	-	2,451,210	3,201,961	804,582	44,448,383
Costos de ventas	(14,806,151)	-	(13,578,984)	-	(1,749,359)	(2,549,289)	(777,527)	(33,461,310)
Ganancia bruta	2,969,147	-	6,636,348	-	701,851	652,672	27,055	10,987,073
Margen bruto	17%	0%	33%	0%	29%	20%	3%	25%

22. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Por los años 2019 y 2018, los costos y gastos se formaban por naturaleza de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Costo de venta	36,211,548	33,461,310
Gastos de venta	5,676,099	6,080,044
Gastos de administración	2,938,869	2,881,572
	<u>44,826,516</u>	<u>42,422,926</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Un detalle de los gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Costo camiones y vehículos vendidos	14,032,661	12,831,850
Costo de repuestos y otros vendidos	11,340,136	11,658,530
Costo de motores y generadores vendidos	8,809,601	7,006,373
Gastos de personal	6,284,403	6,327,609
Servicios contratados	605,788	613,890
Viajes y Representación	511,997	479,161
Mantenimiento y Reparaciones	469,079	666,740
Honorarios profesionales	466,103	215,559
Depreciaciones (Véase Nota 10)	419,582	362,287
Arriendos	411,697	422,216
Publicidad, promociones y gastos fidelización clientes	348,239	555,543
Impuestos y contribuciones	256,435	206,970
Comisiones tarjetas crédito y terceros	240,835	213,242
Servicios Básicos	173,697	189,777
Seguros	125,498	165,057
Materiales y suministros	50,133	98,654
Otros	280,632	409,468
	<u>44,826,516</u>	<u>42,422,926</u>

Remuneraciones y beneficios a empleados:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos y otras remuneraciones	2,731,261	2,659,416
Beneficios sociales	1,434,533	1,417,393
Comisiones a empleados	1,353,896	1,390,844
Jubilación patronal, desahucio e indemnizaciones	393,943	413,840
Participación de empleados en utilidades	231,398	347,433
Otras prestaciones	139,372	98,683
	<u>6,284,403</u>	<u>6,327,609</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

23. OTROS INGRESOS, NETOS

Por los años 2019 y 2018, los otros ingresos y egresos se formaba de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Recuperación gastos de personal	392,084	400,714
Comisiones e incentivos comerciales	383,556	446,354
Reverso jubilación patronal y desahucio	184,017	38,972
Arriendos	65,286	72,000
Utilidad Venta Activos Fijos	14,855	-
Ajustes al VPP Inversiones	3,752	60,306
Dividendos	2,726	-
Otros	96,910	384,488
Total otros ingresos	<u>1,143,186</u>	<u>1,402,834</u>
Baja de Inventarios	(8,911)	(145,942)
Otros	(43,753)	(90,021)
Deterioro Cartera	-	(71,273)
Total otros egresos	<u>(52,664)</u>	<u>(307,236)</u>
Total otros ingresos, neto	<u>1,090,522</u>	<u>1,095,598</u>

24. GASTOS FINANCIEROS, NETOS

Durante los años 2019 y 2018, los ingresos y gastos financieros se formaban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Intereses cobrados en venta de inventarios	262,613	167,773
Total ingresos financieros	<u>262,613</u>	<u>167,773</u>
Intereses sobre préstamos con entidades financieras	(1,804,391)	(1,179,026)
Gastos y comisiones bancarias	(171,780)	(130,434)
Total gastos financieros	<u>(1,976,171)</u>	<u>(1,309,460)</u>
Total gastos financieros, neto	<u>(1,713,558)</u>	<u>(1,141,687)</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

25. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Por los años 2019 y 2018, los saldos con compañías relacionadas se conformaban de la siguiente manera:

	Relación	2019			2018		
		Corto plazo		Largo	Corto plazo		Largo
		Comercial	Otros	plazo	Comercial	Otros	plazo
Por cobrar (Véase Nota 8)							
Europacifico Tur Eurotur Cía. Ltda.	Relacionada	-	380,000	-	-	380,000	-
Importadora BDH S.A.	Subsidiaria	-	303,613	-	260	238,225	-
Induauto S.A.	Asociada	13,164	159,099	-	37,047	173,452	-
Motcum S.A.	Accionista	-	79,189	-	-	79,189	-
Motores y Tractores Motrac S.A.	Relacionada	48,693	13,458	433,100	64,243	336,628	3,033,100
Induwagen S.A.	Asociada	15,728	43,870	-	5,808	41,472	-
Campoindustrial S.A.	Asociada	43,451	255	-	29,086	100,214	-
Tropi Cinco C.A.	Relacionada	-	1,266	-	-	1,266	-
Inversiones Germania S.A.	Accionista	-	886	-	-	886	-
Inmobiliaria Gunsá C. Ltda.	Accionista	-	668	-	-	668	-
Mercaterra S.A.	Accionista	507	-	-	183	-	-
Indupesca S.A.	Relacionada	-	468	-	-	467	-
Tropi Dos C.A.	Relacionada	-	4	-	-	-	-
Antonio Faccio-Lince Dávalos	Accionista	-	-	-	59	-	-
Total		121,543	982,776	433,100	136,686	1,352,467	3,033,100

Notas a los estados financieros (continuación)

	Relación	2019		2018	
		Comercial	Otros	Comercial	Otros
Por pagar (Véase Nota 14)					
Campoindustrial S.A.	Asociada	24	99,776	28	-
Induauto S.A.	Asociada	151,270	20,243	51,734	2,231
Motores y Tractores Motrac S.A.	Relacionada	19,040	17,232	215,565	613,975
Tropi Cinco C.A.	Relacionada	-	3,292	-	3,292
Induwagen S.A.	Asociada	102,555	934	4,987	11,486
Fideicomiso de Gtia. Adm. y Pago Indusur-CFN	Accionista	-	606,000	-	83,689
Inversiones Germania S.A.	Accionista	-	250,133	-	115,633
Mercaterra S.A.	Accionista	-	195,175	-	10,475
Motcum S.A.	Accionista	32,565	68,222	32,565	61,346
Inmobiliaria Gunsa C. Ltda.	Accionista	-	53,884	-	2,684
Cesar Humberto Palacio Barzallo	Accionista	-	36,483	-	31,947
Antonio Faccio-Lince Dávalos	Accionista	-	15,831	-	6,131
Guerrero Muriel Elba Yolanda	Accionista	-	11,979	-	7,979
Tropidatos S.A.	Asociada	8,128	-	12,192	-
Importadora BDH S.A.	Subsidiaria	605	-	16,807	-
Total		314,187	1,379,184	333,878	950,868

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de deudores y acreedores comerciales con partes relacionadas corresponde a las ventas de camiones, motores y demás repuestos, donde el periodo de crédito promedio es de 30 a 90 días desde la fecha de la factura y en función a la negociación realizada con el cliente.

Las cuentas por cobrar y pagar a partes relacionadas comerciales no generan interés y no tienen vencimiento establecido, son cobrados y/o cancelados en función de la liquidez de cada Compañía.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de deudores y acreedores otros con partes relacionadas corresponden principalmente a préstamos recibidos y entregados entre partes relacionadas que se cancelan en base a los acuerdos establecidos entre ellas y que están destinados para asuntos comerciales.

i. Términos y condiciones de transacciones con compañías relacionadas-

Las transacciones con compañías relacionadas fueron realizadas en los términos y condiciones acordadas entre las partes.

ii. Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 en transacciones no habituales y/o relevantes.

Notas a los estados financieros (continuación)

iii. Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave de la Compañía incluye directores y empleados a nivel gerencial. Durante los años 2019 y 2018, los importes reconocidos de la gerencia clave de la Compañía, se presentan como siguen:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Costo de nómina y otros beneficios	<u>273,696</u>	<u>228,953</u>

Durante los años 2019 y 2018, se efectuaron las siguientes transacciones con partes relacionadas:

	Relación	2019		2018	
		Ventas	Compras	Ventas	Compras
Induauto S.A.	Accionista	233,960	1,176,474	-	-
Campoindustrial S.A.	Accionista	24,066	123	-	-
Induwagen S.A.	Accionista	64,656	330,227	-	-
Motores y Tractores Motrac S.A. (1)	Relacionada	618,021	2,894,201	1,274,891	525,443
Importadora BDH S.A.	Asociada	11,782	4,172	-	-
Total		<u>952,485</u>	<u>4,405,197</u>	<u>1,274,891</u>	<u>525,443</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Dividendos por cobrar declarados</u>		
Subsidiaria:		
Importadora BDH S.A.	2,726	-
Asociadas:		
Induauto S.A.	21,468	86,301
Tropidatos S.A.	-	8,731
	<u>21,468</u>	<u>95,032</u>
<u>Dividendos por pagar declarados</u>		
Accionistas:		
Fideicomiso de Gtia Adm. y Pago Indusur-CFN	1,212,000	758,689
Inmobiliaria Gunsu C. Ltda.	102,400	64,100
Inversiones Germania S.A.	269,000	168,389
Mercaterra S.A.	369,400	231,238
Motcum S.A.	13,752	8,609
Antonio Xavier Faccio-Lince Dávalos	19,400	11,640
Elba Yolanda Guerrero Muriel	8,000	5,008
Cesar Humberto Palacios Barzallo	6,048	3,786
Inmobiliaria L.R y 4H Sociedad Anónima	-	504
	<u>2,000,000</u>	<u>1,251,963</u>

- (1) Con fecha 28 de octubre de 2019, mediante escritura de compra-venta celebrado entre Motores y Tractores Motrac S.A. e Indusur, la Compañía compró el lote de terreno número 1, de la subdivisión del lote dos situado en la parroquia de Cotocollao actualmente Carcelén de este cantón por un precio convenido entre las partes de 2,600,000, la forma de pago se realizó mediante compensación de cuentas, en virtud que las partes son simultánea y recíprocamente deudores de la otra y las deudas que mantienen reúnen las calidades indicadas en el artículo 1,672 del Código Civil ecuatoriano, por lo que ambas deudas quedan extinguidas en su totalidad hasta por el monto de la transacción.

26. CONTRATOS

(a) Contrato de distribución exclusiva con Cummins Inc.

Con fecha 1 de enero de 2017, la Compañía suscribió un contrato de distribución exclusiva en el territorio ecuatoriano con Cummins Inc, basado en el cual la Compañía puede vender la línea completa de motores bajo el nombre Cummins, lo cual incluye principalmente:

- Sistemas básicos, tales como: motores diésel y motores a gas natural;
- Generadores eléctricos marinos, accesorios y repuestos;
- Sistemas básicos reacondicionados y componentes y subsistemas comercializados con el nombre "ReCon";
- Y servicios y programas que se comercializan con el nombre de "Cummins" y que están relacionados

Notas a los estados financieros (continuación)

- al uso y aplicación de lo anterior.

Este acuerdo establece a la Compañía como participante principal en la promoción y comercialización de los productos mencionados anteriormente y establece el alcance de los deberes, obligaciones y responsabilidades que existen entre Cummins y la Compañía.

(b) Contrato de distribución exclusiva con Cummins Power Generation

Con fecha 1 de enero de 2017, la Compañía suscribió un contrato de distribución exclusiva en el territorio ecuatoriano con Cummins Power Generation basado en el cual la Compañía puede vender la línea completa de generadores eléctricos bajo el nombre Cummins, lo cual incluye principalmente:

- Sistemas básicos, tales como: generadores eléctricos con diésel, paneles, contenedores y equipos auxiliares;
- Generadores eléctricos encendidos con chispas;
- Cummins Onan marca de vehículos recreativos, móviles comerciales y generadores eléctricos marinos, accesorios y partes de servicio;
- Equipos de sistema integrado, que incluyen transferencia automática de interruptores, sistemas de control paralelo, redes y equipos auxiliares;
- Todos los productos o servicios que Cummins Generator Technologies ofrece para la venta incluido bajo las marcas MARKON, STAMFORD y AvK utilizadas en la generación de energía, sistemas de generadores eléctricos de todos los fabricantes, incluidos, entre otros, aquellos marcados como Cummins Power Generation;
- Todos los productos o servicios que Cummins Power Generation ofrece para la venta que incluyen, Power Solutions Business y / o sus empresas de proyectos asociadas, cualquier servicio o programa relacionados con dichos productos o servicios;
- Generadores eléctricos de gas natural, que contienen motores iguales o mayores que el motor de gas QSK19 y cualquier otro grupo de generador eléctrico de motor de gas con tecnología de combustión;
- Soluciones de energía que incluyen pero no se limitan a los productos de gas natural mencionados anteriormente. Las soluciones o servicios pueden incluir, pero no están limitados a, un suministro significativo de equipos más allá de generadores eléctricos base, incluidos interruptores de transferencia automática, paralelo, sistemas de control, redes y equipos auxiliares, servicios de ingeniería, servicios de construcción / instalación, servicios financieros y servicios de operación y mantenimiento;
- Servicio, reparación y garantía relacionados con el uso de los generadores eléctricos

Este acuerdo establece a la Compañía como participante principal en la promoción y comercialización de los productos mencionados anteriormente y establece el alcance de los deberes, obligaciones y responsabilidades que existen entre Cummins Power Generation y la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) Contrato de distribución exclusiva con DAF Trucks N.V.

Con fecha de inicio de vigencia a partir del 1 de enero de 2019, la Compañía suscribió un contrato de distribución exclusiva en el territorio ecuatoriano con DAF Trucks N.V., basado en el cual la Compañía puede vender los camiones y repuestos bajo el nombre DAF exclusivamente a clientes finales, sin la opción de revender sus vehículos a revendedores.

(d) Contrato de distribución exclusiva con Kenworth Mexicana, S.A. de C.V. (KENMEX)

Con fecha de inicio de vigencia a partir del 1 de enero de 2017 por un plazo de 3 años, es decir hasta el 31 de diciembre de 2019 y que a la fecha ha sido renovado mediante acuerdo escrito entre las partes, la Compañía ha suscrito un contrato de distribución en el territorio ecuatoriano con Kenworth Mexicana, S. A. de C. V, basado en el cual la Compañía puede vender al por menor la línea completa de camiones y repuestos bajo el nombre Kenworth.

27. GRUPOS ECONÓMICOS

El artículo 5 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, define como grupo económico para fines tributarios, al conjunto en partes, conformado por personas naturales y sociedades, tanto nacionales como extranjeras, donde una o varias de ellas posee directa o indirectamente el 40% o más la participación accionaria en otras sociedades. El Servicios de Rentas Internas podrá considerar otros factores de relación entre las partes que conforman los grupos económicos, respecto a la dirección, administración y relación comercial. Considerando lo mencionado el Servicios de Rentas Internas al 31 de diciembre de 2019 no ha considerado a INDUSUR, INDUSTRIAL DEL SUR S.A. dentro de algún Grupo Económico.

28. INFORMACIÓN SOBRE EL VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros. Para aquellos instrumentos financieros que se llevan al costo amortizado y cuyo valor razonable es similar a su valor en libros; como son, el efectivo en caja y bancos, las cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y acreedores comerciales por pagar, cuentas por cobrar y pagar a partes relacionadas no se divulga la información de valor razonable según lo requerido por las NIIF. Los otros instrumentos se clasifican en el siguiente nivel de la jerarquía de valor razonable.

29. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen acreedores comerciales y otras por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. Los principales activos financieros incluyen: cuentas por cobrar comerciales, y otras cuentas por cobrar, y efectivo en caja y bancos que provienen directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

La gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, los que se resumen a continuación:

(a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden principalmente el riesgo de tasas de interés. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La Compañía maneja su riesgo de tasa de interés mediante la obtención de deudas con tasa de interés fija.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito menor por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar) y de sus actividades de financiamiento, incluyendo los depósitos en bancos en instituciones financieras.

• **Cuentas por cobrar comerciales-**

La gerencia es responsable de gestionar el riesgo de crédito de sus clientes en base a las políticas, los procedimientos y los controles sobre la gestión del riesgo. La calificación de crédito del cliente se determina sobre los análisis crediticios del departamento de correspondiente. Las cuentas por cobrar de los clientes se controlan regularmente.

La necesidad de registrar una desvalorización se analiza a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa. Además, existe un número importante de cuentas por cobrar menos categorizadas en grupos homogéneos y cuya desvalorización se evalúa de manera colectiva. El cálculo de la desvalorización se basa en la información histórica real. La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de cierre del período sobre el que se informa es el importe en libros de cada categoría de activo financiero informada en la Nota 6.

• **Depósitos en efectivo-**

El riesgo de crédito de los saldos en bancos se gestiona a través del área de tesorería y finanzas de acuerdo con la política de la Compañía. La gerencia de la Compañía revisa los límites de crédito de las contrapartes anualmente, pero estos pueden actualizarse durante el ejercicio. Los límites se establecen para minimizar la concentración del riesgo y, por lo tanto, mitigan la pérdida financiera que pudiera surgir de los posibles incumplimientos de la contraparte. La exposición máxima de la Compañía al riesgo de crédito de los componentes del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el valor en libros de los mismos, según se ilustra en la Nota 6

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) Riesgo de liquidez-

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de efectivo proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener el equilibrio entre la continuidad y flexibilidad del financiamiento a través de préstamos proporcionados por instituciones financieras y por sus partes relacionadas o accionistas.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

El siguiente cuadro resume el perfil de vencimientos de los pasivos financieros de la Compañía sobre la base de los pagos no descontados previstos en los contratos respectivos:

	<u>Hasta 1 año</u>	<u>De 1 a 2 años</u>	<u>De 2 a 5 años</u>	<u>Total</u>
Al 31 de diciembre de 2019				
Obligaciones financieras	16,472,798	4,260,081	747,346	21,480,225
Acreeedores comerciales y otras	9,674,960	-	-	9,674,960
	26,147,758	4,260,081	747,346	31,155,185
Al 31 de diciembre de 2018				
Emisión de obligaciones	252,772	-	-	252,772
Obligaciones financieras	17,765,359	822,678	14,482	18,602,519
Acreeedores comerciales y otras	7,643,964	-	-	7,643,964
	25,662,095	822,678	14,482	26,499,255

30. GESTIÓN DE CAPITAL

Para propósitos de gestión del capital de la Compañía, el capital incluye el capital accionario emitido y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios de la controladora. El objetivo principal de la gestión del capital de la Compañía es maximizar el valor para el accionista.

La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función de los cambios en las condiciones económicas y los requerimientos de las cláusulas financieras. La Compañía monitorea la estructura de capital utilizando un ratio de endeudamiento, definido como cociente entre la deuda neta y el capital total más la deuda neta.

Notas a los estados financieros (continuación)

El ratio de endeudamiento al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	2019	2018
Emisión de obligaciones	-	252,772
Obligaciones financieras	21,480,225	18,602,519
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	9,674,960	7,643,964
(-) Efectivo en caja y bancos	(1,799,604)	(1,579,632)
Deuda neta	29,355,581	24,919,623
Total patrimonio	11,198,222	13,719,117
Total deuda neta y patrimonio	40,553,803	38,638,740
Ratio de apalancamiento	72.39%	64.49%

31. RESTABLECIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIAMENTE REPORTADOS

Durante el año 2019 la Gerencia identificó ciertos ajustes que afectan a los años anteriores, y como resultado, los saldos comparativos para los períodos al 31 de diciembre de 2018 y 1 de enero de 2018 se han modificado siguiendo los lineamientos establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIC 8).

Impacto en el patrimonio neto (incremento/(disminución) del patrimonio neto)

	Al 31 de diciembre de 2018			Al 1 de enero de 2018		
	Como fue reportado	Ajustes(i)	Restablecido	Como fue reportado	Ajustes(i)	Restablecido
Activo corriente	29,763,571	(84,434)	29,679,137	23,756,048	(203,894)	23,552,154
Activo no corriente	11,655,339	1,567,355	13,222,694	11,512,004	1,603,852	13,115,856
Total activo	41,418,910	1,482,921	42,901,831	35,268,052	1,399,958	36,668,010
Pasivo corriente	26,552,739	207,845	26,760,584	20,146,970	275,696	20,422,666
Pasivo no corriente	2,422,130	-	2,422,130	2,883,668	(137,416)	2,746,252
Total pasivo	28,974,869	207,845	29,182,714	23,030,638	138,280	23,168,918
Patrimonio	12,444,041	1,275,076	13,719,117	12,237,414	1,261,678	13,499,092
Total pasivo y patrimonio	41,418,910	1,482,921	42,901,831	35,268,052	1,399,958	36,668,010

Notas a los estados financieros (continuación)

(i) Ajustes-

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía realizó un análisis de las vidas útiles de los edificios e instalaciones para corroborar las vidas útiles establecidas bajo el revaluó realizado en el año 2011 cuando se adoptaron las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por primera vez y mediante la revisión de los avalúos realizados por un perito especializado identificó que por error no se habían registrado correctamente las vidas útiles, por lo que la depreciación de las propiedades de la Compañía se encontraba sobrestimadas. El efecto con cargo al patrimonio al 31 de diciembre de 2018 y 1 de enero de 2018 es de 1,531,811 y 1,454,067

Adicionalmente al 31 de diciembre de 2018 y 1 de enero de 2018 se reconoció un pasivo por impuesto diferido por efecto de revaluó de los edificios de 67,512 y 70,330 respectivamente. En el año 2018 se reconoció (2,817) con cargo al gasto de impuesto a la renta diferido.

Por otra parte, al 31 de diciembre de 2019, la Compañía revisó la provisión de vacaciones a empleados e identificó que se encontraba subvaluada por lo que procedió a reconocer un ajuste con cargo a patrimonio por el monto de 207,845.

La Compañía realizó el análisis del impacto de la NIIF 9 en el cual ha identificado un deterioro de cartera con cargo al patrimonio al 31 de diciembre de 2018 y 1 de enero de 2018 es de 139,513 y 107,076 respectivamente.

También se realizó la revisión de las inversiones que mantiene en Compañías subsidiarias y asociadas de las cuales determinó un ajuste neto por valor patrimonial proporcional y bajas de inversiones que a la fecha ya no estaban bajo posesión de la Compañía. El efecto con cargo al patrimonio al 31 de diciembre de 2018 y 1 de enero de 2018 es de 158,135 y 192,862.

Notas a los estados financieros (continuación)

El estado de resultados del año 2018 ha sido reestructurado de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de 2018		
	Como fue reportado	Ajuste (ii)	Restablecido
Ingresos de actividades ordinarias	44,448,383	-	44,448,383
Costos de venta	(33,467,309)	5,999	(33,461,310)
Ganancia bruta	10,981,074	5,999	10,987,073
Gastos de ventas	(6,133,638)	53,594	(6,080,044)
Gastos administrativos	(2,899,725)	18,153	(2,881,572)
Otros ingresos, netos	1,076,461	19,137	1,095,598
Resultados de actividades de la operación	3,024,172	96,883	3,121,055
Ingresos financieros	254,074	(86,301)	167,773
Gastos financieros	(1,309,460)	-	(1,309,460)
Costo financiero, neto	(1,055,386)	(86,301)	(1,141,687)
Utilidad antes de impuesto a la renta	1,968,786	10,582	1,979,368
Impuesto a la renta	(507,351)	2,817	(504,534)
Utilidad neta	1,461,435	13,399	1,474,834
Otros resultados integrales			
(Pérdidas) ganancias actuariales en planes de beneficios a empleados	(2,847)	-	(2,847)
Utilidad neta y resultado integral	1,458,588	13,399	1,471,987

La corrección de estos errores no tuvo efectos sobre los flujos de efectivo por actividades de operación, inversión y financiamiento de la Compañía.

32. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2020 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, excepto porque la población mundial está siendo azotada por un virus que ha puesto en alarma a los sistemas de salud a nivel mundial, para lo cual el gobierno ecuatoriano mediante Decreto del Presidente de la República del Ecuador No. 1017 emitido el 16 de marzo del 2020, se declara el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos del Coronavirus confirmados y la declaratoria de pandemia de Covid-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud, que representa un alto riesgo de contagio para toda la ciudadanía y genera afectación a los derechos a la salud y convivencia pacífica del Estado, por lo tanto los gobiernos deberán invertir importantes cantidades de recursos para apalejar el impacto de esta enfermedad. En adición, se suspende el ejercicio del derecho a la libertad de tránsito y el derecho a la libertad de asociación y reunión, así como la suspensión de la jornada presencial de trabajo tanto para trabajadores y empleados del sector público y privado. El Comité de Operaciones de Emergencia Nacional evaluará el estado de la situación, podrá prorrogar los días de suspensión de la jornada presencial de trabajo. Se emitió el 12 de marzo del 2020 el Acuerdo Ministerial No. MDT2020-076 para que los servidores públicos y empleados en general se acojan al teletrabajo en todo el territorio nacional.